



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA
PODER JUDICIAL

EDICTO:

Por medio del presente, se cita a cualquier persona que tenga interés jurídico respecto al juicio de JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, diligencias de información testimonial, para la declaración de ausencia de **N1-ELIMINADO 1**

N2-ELIMINADO 1 promovido por **N3-ELIMINADO 1**
N4-ELIMINADO 1

tramitado ante este Juzgado Cuarto Familiar de Colima, Colima, bajo el número 20-0189-113F, para que comparezcan ante el Juzgado y juicio antes mencionados a manifestar lo que a su derecho convenga, lo anterior de conformidad con el artículo 21 y 22 de la ley que regula el procedimiento de Emisión de la declaratoria de Ausencia por desaparición en el Estado y el diverso 122 fracción II párrafo primero del código de procedimientos civiles vigente en el estado, este último aplicado por analogía.



ATENTAMENTE

COLIMA, COLIMA A 4 DE JULIO DEL 2024

JUZGADO CUARTO FAMILIAR
DE COLIMA

LIC. GENOVEVA DAVALOS MENDEZ

SECRETARÍA DE ACUERDOS

PARA PUBLICARSE EN LOS ESTRADOS Y/O LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO QUE CONCORRE A LA COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, POR DOS VECES CONSECUTIVAS, DEBIENDO MEDIAR UN PLAZO DE SIETE DIAS HÁBILES EN CADA PUBLICACION.



--- El suscrito LIC. ROBERTO RAMÍREZ, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, con fundamento en el artículo 23 de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos.---

-----**CERTIFICO.**-----

--- Que la presente copia fotostática certificada que consta de 01 una foja útil, concuerda fiel y legalmente con su original misma que tuve a la vista y previo cotejo se certifica y expide; en la Ciudad de Colima, Colima., a 06 seis de agosto de 2024, dos mil veinticuatro. - **DOY FE.** -

LIC. ROBERTO RAMÍREZ
PRESIDENTE

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el Nombre, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo 11, 106, 110, 122 y 124 de la LTAIPEC; artículo 1, artículo 2 fracción II; artículo 4 fracción VII, artículo 8 de la LPDPPSOEC; lineamiento Trigésimo Octavo fracción I de los LGCDIEVP y de más normatividad aplicable en la materia.

2.- ELIMINADO el Nombre, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo 11, 106, 110, 122 y 124 de la LTAIPEC; artículo 1, artículo 2 fracción II; artículo 4 fracción VII, artículo 8 de la LPDPPSOEC; lineamiento Trigésimo Octavo fracción I de los LGCDIEVP y de más normatividad aplicable en la materia.

3.- ELIMINADO el Nombre, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo 11, 106, 110, 122 y 124 de la LTAIPEC; artículo 1, artículo 2 fracción II; artículo 4 fracción VII, artículo 8 de la LPDPPSOEC; lineamiento Trigésimo Octavo fracción I de los LGCDIEVP y de más normatividad aplicable en la materia.

4.- ELIMINADO el Nombre, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo 11, 106, 110, 122 y 124 de la LTAIPEC; artículo 1, artículo 2 fracción II; artículo 4 fracción VII, artículo 8 de la LPDPPSOEC; lineamiento Trigésimo Octavo fracción I de los LGCDIEVP y de más normatividad aplicable en la materia.

* "LTAIPEC: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.

LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEC: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Colima."